

Documento de Datos Fundamentales para el Inversor

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

<input type="checkbox"/>	Nombre del Producto:	Renta 4 Activos Alternativos 1, SCR SA
<input type="checkbox"/>	Nombre del Productor:	Renta 4 Gestora SGIC, SA www.renta4gestora.com <i>Para más información llame al +34 918 337 945</i>
<input type="checkbox"/>	Autoridad Competente:	CNMV
<input type="checkbox"/>	Fecha de elaboración de este documento:	18/11/2019

Advertencia Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo

El producto consiste en acciones de Renta 4 Activos Alternativos 1, SCR SA una Sociedad de Capital Riesgo, que se registró por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo.

Objetivo

Renta 4 Activos Alternativos 1, SCR SA es un programa de inversión cuyo objetivo es generar valor para sus inversores mediante la suscripción de compromisos de inversión en una selección de Entidades de Capital Riesgo (ECR) y eventualmente la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Se contempla invertir en entidades especializadas en infraestructuras, en entidades que invierten en el segmento de buyouts, capital desarrollo y venture capital. La Sociedad podrá invertir en entidades de capital-riesgo tanto en primario, secundario como en co-inversiones. Podría excepcionalmente invertir en deuda privada.

La rentabilidad dependerá fundamentalmente de la capacidad de la Sociedad Gestora de seleccionar las entidades adecuadas, de la evolución de dichas Entidades de Capital Riesgo y del propio comportamiento del mercado. No se puede garantizar que las inversiones vayan a resultar adecuadas y exitosas.

Inversor minorista al que va dirigido:

Las Sociedades de Capital Riesgo son un producto complejo, no son adecuados para todos los clientes y su rentabilidad es variable, pudiendo perder la totalidad del capital invertido ya que éste no está garantizado.

Este producto puede ser adecuado para inversores que tengan conocimientos adecuados y reúnan las siguientes condiciones:

- Que se comprometan a invertir un importe mínimo de 100.000 € y,
- Que declaren por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso de inversión.

Indicador resumido de riesgo (IRR)



El indicador de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle, la probabilidad de impago no recae en la Sociedad Gestora sino sobre el rendimiento de los Fondos de Capital Riesgo en los que invierte la Sociedad.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 6 significa «el segundo riesgo más alto». Esta evaluación es consecuencia de la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en los resultados de las empresas en las que el Fondo invierte.

El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante toda la vida de la Sociedad. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Usted no podrá salir anticipadamente, salvo que transmita las acciones de la Sociedad a un tercero. No podrá vender su producto fácilmente o podrá tener que vender su producto a un precio inferior al de mercado.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no es posible pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Escenarios	Compromiso: 250.000 €	Año 1	Año 5	Año 10
Tensión	Desembolsado	35.134	246.172	250.000
	Lo que podría recibir una vez deducidos los costes	24.440	200.925	251.782
	Rendimiento medio*	-30,4%	-4,0%	1,6%
Desfavorable	Desembolsado	35.134	246.172	250.000
	Lo que podría recibir una vez deducidos los costes	24.440	200.925	276.385
	Rendimiento medio*	-30,4%	-4,0%	3,1%
Moderado	Desembolsado	35.134	246.172	250.000
	Lo que podría recibir una vez deducidos los costes	24.440	200.925	364.441
	Rendimiento medio*	-30,4%	-4,0%	7,7%
Favorable	Desembolsado	35.134	246.172	250.000
	Lo que podría recibir una vez deducidos los costes	24.440	200.925	462.261
	Rendimiento medio*	-30,4%	-4,0%	11,8%

*TIR no periódica – neta de comisiones para el partícipe

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de 10 años, suponiendo que compromete 250.000 euros y estos se desembolsan durante dicho período. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y de la propia evolución de las Entidades de capital riesgo en que la Sociedad invierte, así como el tiempo que se mantenga la inversión o el producto. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad neta de impuestos que reciba

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes del recomendado. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace.

¿Qué pasa si la Sociedad Gestora no puede pagar?

No existe garantía alguna de que las inversiones acometidas por la Sociedad vayan a resultar exitosas y, consecuentemente, el inversor debe asumir que los retornos objetivo iniciales pueden no ser alcanzados.

Adicionalmente, los partícipes deberán tener una situación financiera que les permita comprometer dinero durante más de diez años y soportar una pérdida de capital del 100% comprometido. Es decir, deben tener la capacidad financiera y la voluntad de poner todo el capital comprometido en riesgo.

La posibilidad de insolvencia de Renta 4 Gestora SGIC, SA. no afectaría al patrimonio invertido en la Sociedad. La capacidad de la Sociedad de retornar el capital a los inversores, dependerá de los ingresos recibidos de los Fondos y las compañías en las que la Sociedad invierta.

¿Cuáles son los costes?

Composición de los costes

Gastos Corrientes	
1,50%	Comisión de Gestión (1)
0,5%	Otros Gastos (2)

Accesorios	
3%	Comisión de éxito (3)

(1) El folleto establece una comisión de gestión del 1,5% anual sobre el capital comprometido (5 primeros años) y sobre el capital invertido vivo (resto de la vida de la Sociedad)

(2) La Sociedad asumirá todos los gastos de organización y administración (comisiones bancarias, depositario, auditoría, gastos administrativos, legales, etc).

(3) La Sociedad Gestora percibirá la comisión variable del 3% de los beneficios obtenidos por el Fondo, solo en el caso de que los partícipes hayan recibido una TIR neta del 7% anual.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El producto es de naturaleza cerrado y no están previstas transmisiones. La sociedad no cuenta con mecanismos establecidos para dar liquidez a los accionistas que deseen vender. Por tanto, aquellos accionistas que deseen vender sus acciones antes de la fecha final de vencimiento deberán hacerlo en un mercado secundario sin que se pueda garantizar que consigan venderlo en la fecha ni en las condiciones de mercado deseadas. La duración final de la Sociedad puede ser superior a los 12 años.

¿Cómo puedo reclamar?

Para cualquier reclamación sobre el producto, la Sociedad o el comportamiento del productor o gestor de cartera delegado, puede ponerse en contacto con D.^a Claudia Espronceda en el teléfono + 34 91 8337 945 o por escrito: Paseo de la Habana, 74, 28036 Madrid / de correo electrónico: capitalprivado@renta4.es

Información adicional

El funcionamiento de la Sociedad implica compromisos de inversión o desembolso vinculantes para todos los accionistas, materializados a través de aportaciones a lo largo de la vida del producto, si bien éstos se concentrarán durante los primeros cinco/seis años. El incumplimiento de la obligación de desembolso del compromiso de inversión y otras obligaciones previstas en el Folleto informativo de la Sociedad puede conllevar la pérdida de todo lo aportado.

Este producto no ofrece régimen de compensación o de garantías a la inversión. Para cualquier información detallada, se debe atender a lo previsto en el Folleto cuya lectura recomendamos.